



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA



Asunción, 23 de abril de 2018

Nota SNC/SG N° 279 /2018

Señor

Héctor Silva

Actor, docente, locutor

Ciudad.

Me dirijo a usted, con ocasión de hacer referencia a su nota de fecha 5 de marzo del año en curso, por cuyo intermedio ha solicitado el apoyo de esta Secretaría consistente en la provisión de 1 (un) pasaje aéreo para participar por Paraguay en la Cruzada Teatral en la ruta del Che, organizada por el Consejo Provincial de Artes Escénicas de Sancti-Spiritus, Cuba.

Lamentablemente, aun cuando el propósito es plausible, debo informarle que la Secretaría Nacional de Cultura no podrá, en esta oportunidad, destinar fondos directamente para el mismo, por razones estrictamente presupuestarias.

Sin embargo, en la Secretaría Nacional de Cultura se encuentra instalada una plataforma para apoyos a Proyectos Ciudadanos a través de los Fondos de Cultura en la modalidad Concursable, programa denominado "Ayuda a Emprendimientos Culturales", donde todos los proyectistas, sean éstas personas físicas o jurídicas, pueden participar y beneficiarse, siempre que cumplan con todos los criterios que se establezcan para cada Concurso, para lo cual se han realizado las publicaciones de las Convocatorias, para conocimiento y participación de los interesados que desearan participar en el concurso y su proyecto fue incluido en el mismo.

El contacto es la señora Adriana Farias, Coordinadora de Fondos de Cultura teléfono 021.495.881, e-mail adrifariasmelga@gmail.com

Hago propicia la ocasión para saludarlo con atenta consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo





secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 279/2018.

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

3 de mayo de 2018, 11:27

Para: Hector Silva <hecsilva@gmail.com>

Buenos días, remito adjunto la NOTA SNC/SG N° 279/2018. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión,
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **279.pdf**
132K